



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO "SANTO DOMINGO"
CUE 7000266-0
Laprida 57 (o)- Capital- SAN JUAN

COLEGIO SANTO DOMINGO

ASIGNATURA: ORIENTACION Y TUTORIA

PROFESORA: Lic. Carolina Suárez

CURSO: 3° "A"

PLAN DE CONTINGENCIA EDUCATIVA

CLASE: LA PREVENCIÓN DEL BULLYING

Fecha: 19 de septiembre de 2024

¿Qué es el acoso escolar?

El acoso puede definirse como una forma de violencia escolar especialmente dirigida hacia una víctima concreta, que sufre de manera sistemática diferentes formas de agresión física, verbal o psicológica. El acoso escolar también es conocido como *bullying*, palabra derivada del verbo inglés to bully (intimidar).

Se entiende por Acoso entre Pares, la agresión hacia un individuo o grupo cometida por uno o más individuos, realizada en forma sistemática y repetida en el tiempo, y sobre la base de una relación asimétrica de fuerzas. En este fenómeno intervienen generalmente, además de quienes acosan y quienes son acosados, otros sujetos en calidad de testigos o espectadores, que no agreden directamente, pero presencian e incluso en algunos casos se suman a las agresiones, humillaciones o burlas. Las agresiones pueden ser físicas y/o



psíquicas: golpes, amenazas, humillaciones, aislamientos o exclusiones, burlas, rumores o formas más sutiles, como gestos, entre otras.

Algunas cuestiones importantes para entender el fenómeno del acoso o bullying entre niños, adolescentes y jóvenes::

- * No es la única forma posible de violencia dentro de una escuela. En un centro educativo también pueden darse otras formas de violencia, como las peleas esporádicas, la tensión entre grupos rivales, distintas formas de disciplina física, vandalismo o los ataques en escuelas, entre otras. Sin embargo, puede existir relación entre estos hechos, ya que en todos los casos es necesario un entorno que, de alguna forma, esté normalizando la violencia como respuesta a problemas cotidianos.
- * El bullying puede surgir dentro de la escuela, pero no se limita al entorno escolar: puede prolongarse fuera de las horas lectivas, ya sea en el entorno del colegio, en el barrio o a través de dispositivos como móviles u ordenadores, produciéndose entonces ciberacoso, qué es un tipo específico de bullying.

¿Cuáles son las causas del acoso escolar?

Investigaciones sobre la agresión en la infancia revelan que el aprendizaje tiene un papel muy importante. Los niños y adolescentes aprenden la agresión de los adultos o de otros niños y niñas a través de la observación y la imitación.



Además, este aprendizaje sólo se consolida si tiene consecuencias positivas para el agresor, de tal modo que, si la conducta agresiva es reforzada por el entorno, es probable que se generalice. Si por el contrario es rechazada o mal valorada por el grupo, podrá desaparecer.

Por esta razón, algunas de las estrategias educativas contra el bullying con más éxito reciente se centran en el papel del entorno y de los testigos del acoso escolar

Aunque hablamos de acoso escolar, los estudiantes que acosan pueden haber aprendido las conductas agresivas fuera de la escuela: en su familia, en su entorno cercano o a través de los medios de comunicación, Internet o redes sociales. Los valores culturales y sociales son clave para fomentar o frenar la agresión.

Los desencadenantes del acoso son una mezcla de factores emocionales e instrumentales

- a) Por una parte, es habitual que quien acosa experimente emociones de frustración, activación emocional o dificultad para controlar impulsos, siendo la agresión una forma de liberar estas emociones. Aunque existen otras formas de lidiar con el estrés o el malestar, es frecuente que muchos niños, niñas y adolescentes no las conozcan.
- b) Por otra, dentro del acoso se da además un factor instrumental en el que se busca, de manera calculada, un beneficio social o de



poder grupal. Para que esto ocurra es necesario que el entorno tolere y apoye el acoso. Es importante fortalecer competencias de participación, negociación, colaboración y otras habilidades sociales para que niños, niñas y adolescentes sean capaces de adaptarse socialmente y lograr sus objetivos sin vulnerar los derechos de otras personas.

¿Qué consecuencias tiene el bullying?

Toda forma de violencia en las escuelas es una vulneración de varios derechos de la infancia, entre ellos el derecho a la educación y a la protección. Estos derechos resultan especialmente dañados en el caso de las víctimas, pero también pueden verse perjudicados de diferentes formas en el caso de los agresores y los testigos. Ningún niño o niña puede desarrollarse adecuadamente en un entorno donde se toleran las agresiones.

Los efectos sobre las víctimas dependen mucho de sus circunstancias personales, su capacidad de afrontamiento y su resiliencia. En general, una situación de acoso prolongada y sistemática, tanto en niños como en adultos, puede llevar a desarrollar cuadros de estrés agudo, ansiedad, depresión, sentimientos de aislamiento e inadecuación, pobre autoconcepto, falta de autoestima, desarrollo de una visión del mundo distorsionada y otros problemas emocionales y cognitivos. En casos extremos, la víctima puede llegar a cometer suicidio.

Los acosadores también sufren consecuencias negativas del acoso, ya que su desarrollo emocional y social puede llegar a ser disfuncional y provocarles dificultades de adaptación social y estigma, así como las consecuencias legales derivadas de una posible denuncia. Todos los niños y niñas tienen derecho a



recibir una educación basada en valores de paz y respeto que les permitan contribuir positivamente a la sociedad y este derecho se les niega cuando no se reconducen sus actitudes y conductas violentas. Además, no es infrecuente que algunos estudiantes tengan un doble rol de víctima y acosador: o bien han sido víctimas de bullying o bien viven otras formas de violencia en su entorno.

Los testigos y colaboradores también sufren: por un lado, pueden experimentar ansiedad y miedo al identificarse con la víctima y su indefensión, por otro, desensibilizarse respecto a la violencia y perder la capacidad de empatía y solidaridad que necesitan para desarrollarse como seres humanos. Además, pueden experimentar vergüenza, culpabilidad y sentimientos de impotencia.

Las consecuencias negativas no se limitan a los protagonistas del acoso, ya que se extiende a las familias, al centro y tiene consecuencias para la sociedad en el futuro. Una forma en la que perjudica a los centros educativos es a través del deterioro del clima escolar, que tiene impacto sobre la calidad educativa, el bienestar del alumnado y la satisfacción de las familias.

¿Cuáles son las características de una víctima de bullying?

Cualquier niño, niña o adolescente puede ser víctima de acoso escolar o bullying. El perfil de la víctima de acoso escolar depende mucho del contexto. Por ejemplo:



En entornos donde se tolera el racismo y la xenofobia, pueden tener más probabilidad quienes pertenezcan a determinadas etnias o credos o cuyo color de piel sea diferente.

En entornos machistas, homófobos, habrá más posibilidad de que el acoso se centre en cuestiones de género.

En entornos donde no se trabaja adecuadamente por la inclusión de personas con discapacidad o con diversidad funcional, serán ellos quienes puedan sufrir acoso.

En entornos muy competitivos o influenciados por modas, pueden sufrir acoso quienes no se ajustan a los cánones, ya sean físicos, comportamentales o actitudinales.

Incluso los estudiantes teóricamente privilegiados: aquellos que tienen éxito académico, social o deportivo pueden ser víctimas de acoso por rivalidades y envidias mal resueltas a nivel educativo.

Por este motivo, en la prevención y abordaje del acoso escolar es tan importante, considerar el contexto general, los prejuicios, los estereotipos y los mensajes discriminatorios y de odio que puedan estar influyendo en la población estudiantil.

Datos recientes muestran que las razones más frecuentes de acoso en el mundo son el aspecto físico y el color de piel. Otros grupos de estudiantes presentan



también un riesgo elevado de acoso, como quienes no se ajustan a las normas de género, los migrantes o quienes tienen algún tipo de discapacidad.

¿Cómo prevenir el acoso escolar en adolescentes?

La educación en valores de respeto, paz y tolerancia es clave desde edades muy tempranas. Una buena base actitudinal y comportamental es muy importante para que los cambios emocionales de la adolescencia y las presiones sociales que se experimentan a esa edad no se conviertan en el caldo de cultivo para situaciones de acoso.

Todos los estudiantes deberían conocer los derechos de los niños y niñas y ser educados para que sean algo tangible y práctico que pueden aplicar a las situaciones cotidianas de su día a día. La educación en derechos de la infancia permite a los centros y a las comunidades educativas desarrollar herramientas de participación y de protección que hagan a chicos y chicas más conscientes de su propio desarrollo como personas y de sus responsabilidades.

Para el logro de un clima escolar que fomente actitudes colaborativas y de crecimiento académico y humano, el papel de toda la comunidad educativa es fundamental: implicar a padres, madres, al alumnado y al personal no docente nos permitirá generar el entorno de confianza necesario para reconducir situaciones que puedan desembocar en acoso, así como otras formas de violencia escolar.



La reflexión sobre el entorno social es también necesaria: el que algunos colectivos sufran más violencia y acoso no nos habla sobre cómo son las víctimas, sino de la sociedad en la que viven. El machismo, la xenofobia, el clasismo y otras formas de discriminación son temas que es necesario tratar en las aulas y las familias para poder prevenir el bullying y otras formas de violencia.

Por último, pero no menos importante, es clave la formación docente y la figura del coordinador de protección en el centro educativo. Su labor permitirá avanzar en pautas, medidas y actividades para prevenir el bullying, establecer protocolos frente al acoso escolar y abordar las consecuencias del acoso si llegara a producirse. Además, dentro del centro educativo, sería la persona de referencia a la que acudir frente a una situación de acoso y, en caso de que fuera necesario, avanzar en la denuncia.

Día Internacional contra el Bullying o Acoso Escolar

El día contra el acoso escolar se celebra cada 2 de mayo para concienciar y movilizar contra este serio problema. La celebración de este día en colegios, institutos, clubs deportivos y de tiempo libre y otras instituciones relacionadas con la educación formal e informal es una oportunidad para tratar el tema desde un enfoque educativo y promover actividades que impliquen a la comunidad educativa en la búsqueda de soluciones prácticas y adaptadas a sus circunstancias.

Fuente: Más allá de los números: acabar con la violencia y el acoso en el ámbito escolar, UNESCO, 2019



Principios para una convivencia escolar sin bullying:

El bullying es el acoso físico o psicológico que los compañeros de escuela hacen a otro alumno. Los principios para convivir sin acoso o bullying son:

- 1- Respetar la dignidad e intimidad de las personas.

- 2- Reconocer los valores, creencias e identidades culturales de todas las personas.

- 3- Rechazar toda forma de discriminación, hostigamiento, violencia y exclusión entre los integrantes de la comunidad educativa, incluso si se cometen virtualmente.

- 4- Utilizar el diálogo para identificar y resolver los problemas de convivencia.

- 5- Ubicar e identificar las transgresiones en las circunstancias en que se producen, teniendo en cuenta la visión de las personas que intervinieron.

- 6- Respetar el derecho del estudiante a ser escuchado y a defenderse en situaciones de transgresión a las normas establecidas.



- 7- Fomentar una convivencia pacífica, libre de violencia física y psicológica.
- 8- Evitar la discriminación.
- 9- Fomentar la cultura de la paz.
- 10- Evitar el maltrato físico o psicológico
- 11- Respetar la vida, los derechos y responsabilidades de cada persona.
- 12- Resolver los conflictos de manera no violenta.
- 13- Aceptar las diferencias.
- 14- Garantizar la participación de los alumnos en la vida institucional de la escuela.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- 1- Lee atentamente el texto presentado por el Blog de la UNICEF sobre el Bullying.**
- 2- Elabora una síntesis sobre lo que es el Bullying y sus consecuencias.**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO "SANTO DOMINGO"
CUE 7000266-0
Laprida 57 (o)- Capital- SAN JUAN

3- ¿Qué harías frente a una situación de bullying, como testigo y víctima?

4- Explica, con tus palabras, acciones de prevención contra el bullying escolar.

5- Elabora un flyer creativo que ayude a tomar conciencia de lo que significa el bullying y que ayude a hacer prevención.

Fecha de Entrega: Martes 24 de septiembre